

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-259	
	CONSTANCIA DE RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO		Versión: 0.0	Fecha: 09/07/2025
			Página 1 de 1	

MUNICIPIO DE CALDAS-BOYACÁ
CONSTANCIA DE RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO

Radicado No. 130. 15.07.2026

Contrato No. IPMC-014-2026

Contratista: JAR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

Teléfono y Correo Electrónico: 3124075969

jarsolucionesintegralessas@gmail.com

Periodo Informe Supervisión: 13 MARZO 2026 AL 27 DE MARZO 2026

Certificación bancaria: BANCOLOMBIA S.A. Ahorros ☒ Corriente ☐ No 88275614941

DOCUMENTO	DESTINO
	CENTRAL DE CUENTAS
Constancia de Radicación Contratos de Prestación de Servicios	X
1. Certificación Bancaria, a nombre del contratista para Primer Pago o pago único. Nota: Anexar para el primer pago	X
2. Acta de Iniciación Contrato. primer pago o pago único.	X
Acta de aclaración (si aplica)	N/A
Actas de suspensión (si aplica)	N/A
Actas de reiniciación (si aplica)	N/A
3. Acta parcial	X
Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos	X
4. Acta de Supervisión	X
5. Informe de Actividades	X
6. Factura electrónica o Documento Equivalente (Artículo 617 y 618 de Estatuto Tributario)	X
Acta de Terminación (si aplica)	X
Acta de recibo final	X
Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos (si aplica)	X
Acta liquidación (si aplica)	X
Acta aclaratoria acta de liquidación Contrato de Prestación de servicios (si aplica)	N/A
7. Planillas aportes en seguridad social del periodo autorizado a pagar	X
8. Carta Tesorería	N/A
Para Personas Naturales Certificación por parte del contratista de aportes en seguridad social y para efectos de Retención en la fuente de acuerdo al Art. 18 de la Ley 1819 de 2016 que adiciona el Art. 388 del Estatuto Tributario; en lo que compete a Número de Empleados informando el régimen al que pertenece	N/A
Certificación de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor Fiscal, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores, cuando aplique.	X
9. Registro Único Tributario. RUT. Impreso o con fecha de generación máximo 3 meses de vigencia y actualizado según la Normatividad vigente.	X
10. Certificación de Afiliación ARL	N/A

OBSERVACIONES:

- Los datos consignados son tomados de los documentos originales que reposan en el expediente contractual suscrito por los intervinientes y bajo su absoluta responsabilidad.
- Los datos registrados varían de acuerdo con la naturaleza del contrato.
- Los soportes precontractuales reposan en el expediente, incluidos los estudios previos.
- Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados al contratista a título de anticipo pertenecerán al Tesoro.
- Los documentos deben ser radicados en el orden relacionado en la Constancia de radicación.

Revisado y Aprobado:

JIMMY VIRGILIO TORRES POVEDA
 Tesorero Municipal